



RECLUTAMIENTO EN PUESTO PROBATORIO RELACIONES DEL TRABAJO

El Instituto de Relaciones del Trabajo (IRT) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, interesa reclutar para un nombramiento docente probatorio como Catedrático Auxiliar a tiempo completo en el área de: Relaciones del Trabajo, para comenzar en enero del 2017.

Requisitos: Doctorado en Relaciones del Trabajo. Además, se consideraran candidatos/as de otras áreas afines con Doctorado en Estudios del Trabajo, Sociología del Trabajo y Economía del Trabajo. Todos los grados deben ser de universidades reconocidas y acreditadas. Los/las candidatos/as deben tener experiencia profesional evidenciada en por lo menos dos de las siguientes áreas: 1) Negociación Colectiva, 2) Mediación, conciliación y arbitraje, 3) Organización y gestión de uniones obreras y, 4) Conflictos obrero patronales. Deben haber realizado proyectos de investigación y tener publicaciones en revistas profesionales arbitradas; experiencia docente a nivel universitario y demostrar excelencia en la enseñanza. Deben evidenciar la habilidad para trabajar en un ambiente multidisciplinario y colaborativo. Además, utilizar las tecnologías educativas y el avalúo del aprendizaje estudiantil en los cursos que imparta. Poseer dominio del español y el inglés. A los candidatos/as que cualifiquen para la posición se les requerirá presentar una conferencia académica y estar disponible para entrevista.

Responsabilidades: Enseñará cursos a nivel subgraduado y en el Programa de Educación Obrera del IRT, en horario diurno, nocturno y sabatino. Disposición para supervisar prácticas profesionales. Realizará investigaciones y publicaciones profesionales arbitradas en su área de peritaje. Desarrollará y someterá propuestas para la búsqueda y adquisición de fondos externos. Contribuirá en proyectos departamentales, de la Facultad y del Recinto, así como cumplirá con todas las responsabilidades del personal docente incluidas en el Reglamento General de la UPR.

La fecha límite para recibir los documentos será el 30 de septiembre de 2016. Los solicitantes deben enviar: 1) carta de intención describiendo su visión académica, áreas de investigación y publicación; 2) currículum vitae actualizado; 3) copia de las credenciales académicas de todos sus grados; 4) evidencias de sus investigaciones, publicaciones y labor creativa; 5) tres cartas de recomendación a:

Dra. Tania García Ramos
Directora Interina
Instituto de Relaciones del Trabajo (IRT)
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
PO Box 23357
San Juan, PR 00931-3357
lillian.pujols@upr.edu

Publicado en virtud del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico según enmendado Certificación 160 (2014-2015)
Art. 42 y 43

Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo M/M/V/I